

**Feminismos de América Latina para el mundo:
nuevo interseccionalismo en la era del riesgo global.**



Julieta Seghezso

1. Introducción y marco teórico.

En este trabajo partiremos de la experiencia de las mujeres latinoamericanas para poder explicar al feminismo como un movimiento de carácter revolucionario. En este sentido, serán retomadxs autorxs de distintas coordenadas del globo, buscando establecer un nexo entre ciertas teorías estudiadas y las vivencias latinoamericanas, con el objetivo de crear una base teórica que permita servir de sustento para pensar a los movimientos feministas de América Latina como el puntapié para expresar la capacidad internacionalista del feminismo en el siglo XXI.

De este modo, partiremos desde el enfoque interseccional que surge con la teoría de Kimberlé Crenshaw, quien sostiene que el concepto de “interseccionalidad” da un marco teórico para comprender aquellas vivencias donde hay cruce de injusticias sociales. Esta noción es reinterpretada por María Lugones (2008) en la “metáfora del tejido”: consideraremos aquí, más que un cruce de caminos, una inseparabilidad de las categorías de opresión donde la individualidad de las mismas se desdibuja. Las mujeres latinoamericanas están inmersas en un entramado de sistemas de opresión que se entrelazan: el patriarcado, el colonialismo y el capitalismo. En este sentido, no estamos diciendo que estos sistemas y sus efectos se van adicionando en la experiencia de estas mujeres en tanto oprimidas, sino que crean una suerte de tejido, justificando y potenciando las injusticias sociales a las que deben enfrentarse.

Por otro lado, tomaremos la perspectiva de Karl Marx y Friedrich Engels, quienes rastrean en sus trabajos los orígenes de la acumulación capitalista, teniendo en cuenta como puntapié la colonización llevada a cabo en el siglo XV. Los autores plantean en muchos de sus textos que hubo desde allí una internacionalización del mercado, y así una paulatina extensión del modo de producción capitalista, confeccionándose para su desarrollo una división internacional del trabajo. Partiendo de esta base, explican el por qué de un movimiento proletario internacional como camino para revolucionar este sistema que se ha extendido a lo largo y ancho de todo el planeta. En este sentido, la teoría marxista será abordada para pensar, por un lado, los efectos que la colonización y el modo de producción capitalista han tenido sobre América Latina, y por otro lado, esta idea del surgimiento de un colectivo internacional y unificado bajo las experiencias de opresión para que éstas sean acabadas. Se tomarán como base los diagnósticos y planteos que Marx efectúa en el siglo XIX con el fin de repensar las categorías por él creadas en el contexto actual.

Entonces podemos preguntarnos en este punto, ¿qué caracteriza a nuestra época? Para este trabajo nos resulta clave retomar lo que Ulrich Beck (1986) dilucidó desde la catástrofe de Chernobyl: hoy en día la nueva modernidad se define por la experiencia de lo que hoy vivimos como una “sociedad (industrial) del riesgo”, donde los peligros y los miedos

se han vuelto globales. Según el autor, hoy en día el peligro no respeta fronteras y no hay manera de escapar de él; de la sociedad industrial clásica que estudian Marx y Engels se desprende la figura de esta nueva sociedad del riesgo. En 2021 no podemos negar que esta idea se ilustra con claridad en el contexto de la pandemia por el Covid-19, donde los temores y las cifras de contagios y muertes se han ido elevando a lo largo del último par de años en todo el mundo. Asimismo, y para el caso de muchas mujeres, hemos de pensar que las cuarentenas han significado quedar retenidas en hogares donde eran víctimas de violencia, tener que cumplir a tiempo completo al interior de sus casas con sus trabajos intra y extra-hogareños, o incluso tener que articular el cuidado de familiares –niñxs, personas con alguna discapacidad, o adultxs mayores- con sus empleos o falta de ellos. A su vez, podemos decir que comenzaron a considerarse como esenciales más que nunca, y por la necesidad acarreada por la pandemia, las tareas de cuidado, históricamente feminizadas. En este sentido, ya fuese que las mujeres salieran o se quedaran en sus hogares, la pandemia ha representado para muchas de ellas un contexto de riesgo.

Esto, al mismo tiempo, se condice con lo que Rita Segato (2016) considera es otra marca de época: la “dueñidad”. Esto refiere, entre otras cosas, a que el patriarcado, el colonialismo y el capitalismo han encontrado en nuestros días una dimensión nunca antes vista, donde los cuerpos de las mujeres, la tierra y el capital parecieran ser apropiadas –o al menos en miras de ser controladas o conquistadas- por los grandes poderes. En palabras de la autora, *“se ha vuelto insuficiente hablar de “desigualdad”, como lo hacíamos en el discurso militante del período antisistémico de la guerra fría, porque el problema hoy es de “dueñidad” o señorío”* (Segato, R. L., 2016: 17). Así como podemos pensar a la modernidad en estos términos, podemos también decir que la búsqueda por apropiarse de los elementos antes mencionados demuestra, a su vez, que se trata de elementos que se encuentran en disputa. Es importante destacar que, fundamentalmente en la última década, ha sido crucial la masividad que alcanzaron los movimientos feministas y LGBTIQ+, los cuales han habilitado la demanda, y en algunos casos su consecuente conquista, de muchos derechos pendientes para estos colectivos. Es así que confiamos en este trabajo en que la lucha colectiva de estos movimientos, particularmente en los países de América Latina, es crucial para repensar en el contexto actual las categorías que hasta aquí hemos mencionado.

Teniendo esto en mente, y como hemos adelantado previamente, sostenemos que la experiencia de los países latinoamericanos es sumamente disímil a la europea, fundamentalmente porque los primeros acarrear una historia ampliamente signada por la colonización. Dadas estas condiciones, es imprescindible decir que la propuesta de “repensar” ciertas categorías para analizar nuestras experiencias no debe ser un trabajo acrítico o de traducción sin mediaciones, sino que debe estar atravesado por instancias en las que la historia latinoamericana deje de ser tan solo materia prima de los análisis de

género y pase a ser fundante de los mismos. Adherimos aquí a lo que entenderemos, a la manera que propone Connell (2019), como un deber por descolonizar el método: se suelen tomar categorías europeas para validar y explicar las vivencias del Sur global, al mismo tiempo que se referencia como criteriosos fundamentalmente a los trabajos desarrollados por las metrópolis del Norte global. Si bien hemos de recuperar fuentes de esa parte del mundo, buscaremos que el diagnóstico y análisis a realizar parta esencialmente de lo aquí experimentado y teorizado. Haremos un trabajo consciente por despegarnos de un fenómeno que Hountondji llama de “extraversión”, a partir del cual el conocimiento de la “periferia global” depende de fuentes externas de autoridad intelectual, así como los debates y teorías permanecen en el mundo conceptual del Norte global. Dice al respecto Connell: *“siempre hay una fricción entre las perspectivas intelectuales creadas en los centros del imperio y las realidades sociales y culturales del mundo colonizado y poscolonial”* (Connell, R., 2019: 28). Reiteramos, entonces, nuestro compromiso por crear una teoría que, si bien retome autores del Norte, se forme desde las realidades del Sur global.

Dicho esto, entenderemos que las mujeres pueden ser en el siglo XXI lo que en el siglo XIX Marx postulaba para el proletariado: un movimiento revolucionario internacional.

2. Internacionalismo del siglo XXI: justificaciones desde las teorías de Marx y Segato.

Para comenzar, es preciso referenciar una idea que plantea Rita Segato en su libro *La guerra contra las mujeres* (2016) al buscar realizar una etnografía del poder: la autora sostiene que, tanto por su historicidad como por su estructura permeable a constantes actualizaciones, el patriarcado es el cimiento y la pedagogía permanente de todo poder, y así es la primera expropiación de valor, de la que se sigue la dominación que se sostiene hoy en día. En este sentido, Segato plantea que el patriarcado como sistema de opresión y como institución es la estructura política más antigua, la que más ha perdurado, al mismo tiempo que precede y ofrece una base sólida a sus sucesores y contemporáneos. Dicho esto, proponemos una clave en la cual leer la perspectiva que Karl Marx y Friedrich Engels sostienen en muchos de sus trabajos al detallar la conformación del capitalismo.

Estos autores proponen que los inicios de este modo de producción pueden rastrearse desde la colonización: en *El manifiesto comunista* (1848), hacen un repaso por este proceso, mencionando que *“el descubrimiento de América y la circunnavegación de África ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. Los mercados de la India y de China, la colonización de América, el intercambio de las colonias, la multiplicación de los medios e cambio y de las mercancías en general imprimieron al*

comercio, a la navegación y a la industria un impulso hasta entonces desconocido y aceleraron, con ello, el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición” (Marx, K. y Engels, F., 1848: 80). De este modo, se introduce la noción de un cambio radical en la sociedad y en el modo de producción, donde a través de la colonización se vieron acelerados los procesos industriales que llevaron a la burguesía a convertirse en el agente revolucionario de la época que iría adquiriendo paulatinamente más poder. La colonización es reconocida aquí, entonces, como el puntapié para el comercio mundial, la creación de potencias, y de una gran industria por medio de la cual aparece de a poco el proletariado como una clase social novedosa. En palabras de Segato, diríamos que el “evento americano” –refiriéndonos a la conquista del continente- es necesario como “*condición de posibilidad de la modernidad, así como también del capitalismo*” (Segato, R. L., 2016: 20). La autora contemplará, al mismo tiempo que reconoce este proceso, que el mismo se valió de las herramientas y estrategias propias de los pactos, mandatos y lealtades de masculinidad patriarcales para lograr ser instituido.

Ahora bien, Marx y Engels contemplan que la gran industria comienza a destruir las diferencias entre naciones, en el sentido que plantean en *La ideología alemana* (1932) cuando dicen que “*los países en que se ha desarrollado una gran industria influyen sobre los países plus ou moins [más o menos] no industriales, en la medida en que estos se ven impulsados por el intercambio mundial a la lucha universal por la competencia.*” (Marx, K. y Engels, F., 1932: 70). Planteado esto, vemos cómo la introducción de las distintas naciones al mercado y a la escena capitalista va confeccionando un escenario donde se internacionalizan las experiencias industriales. Se irá definiendo una división internacional del trabajo, modelo según el cual las colonias ofrecerán la materia prima a ser sometida a procesos industriales en las metrópolis. De este modo, dice Connell (2019), que el encuentro colonial funcionó como fuente de dinámicas sociales, consiguiendo asimismo que el imperialismo global no dejé culturas intactas, pero sí se instale en los distintos sectores geográficos de un modo y con una función distinta.

Si el capitalismo es, entonces, una experiencia internacional, vemos el por qué de la necesidad de un movimiento que tome las mismas dimensiones para revertir el sistema de posiciones sociales que garantiza su opresión:

“La apropiación se halla, además, condicionada por el modo como tiene que llevarse a cabo. En efecto, sólo puede llevarse a cabo mediante una asociación, que, dado el carácter del proletariado mismo, no puede ser tampoco más que una asociación universal, y por obra de una revolución en la que, de una parte, se derroque el poder del modo de producción y de intercambio anterior y la organización social correspondiente y en la que, de otra parte, se desarrollen el carácter universal y la energía de que el

proletariado necesita para llevar a cabo la apropiación, a la par que el mismo proletariado, por su parte, se despoja de cuanto pueda quedar en él de la posición que ocupaba en la anterior sociedad” (Marx, K. y Engels, F., 1932: 80).

Dicho de otro modo, *“el proletariado sólo puede existir en un plano histórico-mundial, lo mismo que el comunismo, su acción, sólo puede llegar a cobrar realidad como existencia histórico-universal” (Marx, K. y Engels, F., 1932: 38).*

Tomando esta base que Marx y Engels describen para el papel histórico que debiera cumplir el proletariado, podemos pensar, hoy en día, en cómo la extensión del patriarcado a todas las esferas de la vida en todas partes del planeta ha vuelto necesaria la consolidación de un colectivo feminista que reconozca las injusticias sociales a las que las mujeres –y también las identidades LGBTIQ+ - fueron y son sometidas. En este sentido, este colectivo precisa acabar con la condición de existencia que posee hoy, así como con la sociedad que justifica, naturaliza y habilita tal condición, para poder emanciparse. En los términos expuestos en *La ideología alemana*, *“solamente dentro de la comunidad es posible, por tanto, la libertad personal (...). Dentro de la comunidad real y verdadera, los individuos adquieren, al mismo tiempo, su libertad al asociarse y por medio de la asociación” (Marx, K. y Engels, F., 1932: 87).*

Si extendemos, nuevamente, este planteo al plano del análisis de género, podremos entender bajo las nociones de Segato la urgencia de acabar con el sistema patriarcal para hacer caer las estructuras opresoras de la sociedad actual:

“El género es, en este análisis, la forma o configuración histórica elemental de todo poder en la especie y, por lo tanto, de toda violencia, ya que todo poder es resultado de una expropiación inevitablemente violenta. Desmontar esa estructura será, por eso mismo, la condición de posibilidad de todo y cualquier proceso capaz de reorientar la historia (...). Mientras no desmontemos el cimiento patriarcal que funda todas las desigualdades y expropiaciones de valor que construyen el edificio de todos los poderes – económico, político, intelectual, artístico, etc- (...), ningún cambio relevante en la estructura de la sociedad parece ser posible”. (Segato, R. L., 2016: 19-20).

Ahora bien, ¿por qué el desmantelamiento de la estructura patriarcal habilita el subsiguiente desmoronamiento de los cimientos de los sistemas de poder y opresión? Walter Mignolo (2008) considera, siguiendo la línea ya introducida de Segato, que el patriarcado en tanto control de los cuerpos y subjetividades feminizadas actúa como el control del mundo simbólico necesario para poder controlar el mundo económicamente. Si pensamos en los términos de Weber, la dominación precisa de cierta legitimidad para

sostenerse: es de este modo que el sistema de opresión del género –patriarcado- tiene una función indirecta y oculta en la justificación y el mantenimiento de la dominación en otros niveles. Así, si los movimientos feministas logran ir desandando las experiencias de opresión a la que históricamente han sido sometidas las mujeres, el proceso podría seguirse de un desarme paulatino de los cimientos sobre los cuales se sostienen los demás sistemas de opresión.

3. Feminismos de América Latina para el mundo.

Por lo hasta aquí expuesto, entendemos a la internacionalización del movimiento feminista como la condición de posibilidad de una transformación de la actual realidad moderna patriarcal, colonial y capitalista. Si ya expusimos las razones por las cuales se desarticularían las vías que mantienen el patriarcado y el capitalismo, es momento ahora de preguntarnos: ¿qué pueden aportar los feminismos de América Latina, en tanto territorio con una historia de colonización? ¿Podrían ser el puntapié para una experiencia internacional exitosa?

En primer lugar, debemos considerar que históricamente se ha considerado que el orden de los factores sería distinto: es la historia de Europa la que signa y determina el camino que seguirán los demás países. Habría así una suerte de teleología eurocentrada, donde la experiencia de aquel continente “constituía el momento más avanzado en el curso continuo, unidireccional y lineal de las especies” (Lugones, M., 2008: 20). América Latina, entonces, se constituiría bajo esta perspectiva como un espacio geopolítico periférico en una instancia “primitiva”.

“Casi siempre estuvo presente, como supuesto metodológico, en los esfuerzos de interpretación, que las pautas de los sistemas político, social y económico de los países de Europa occidental y Estados Unidos anticipan el futuro de las sociedades subdesarrolladas. El “proceso de desarrollo” consistiría en llevar a cabo e incluso reproducir, las diversas etapas que caracterizaron las transformaciones sociales en aquellos países. De ahí que las variaciones históricas, es decir, las singularidades de cada situación de subdesarrollo, tengan poco valor interpretativo para este tipo de sociología”.
(Cardoso, F. y Faletto, E., 1977: 8)

Es justamente por estas ideas que se vuelve urgente y crucial pensar el feminismo de los márgenes. Como sostiene Mignolo (2008), “al margen” no quiere decir “afuera”, sino

“en los bordes”: Latinoamérica tiene una historia signada por este posicionamiento periférico, secundario, y pensar en las experiencias aquí fundadas habilita la posibilidad de contemplar un posible curso de la historia marcado por condiciones de existencia que en muchas ocasiones no se comparten con Europa.

Connell (2019) evidencia que la gran mayoría de la población mundial vive en sociedades con historias coloniales, neocoloniales y poscoloniales, a partir de las cuales se han configurado dinámicas relacionales. A diferencia del supuesto metodológico recuperado por Cardoso y Faletto (1977), la historia europea es más la excepción que la regla. Entonces, es preciso recordar que *“las dinámicas de género adquieren formas específicas en los contextos coloniales y poscoloniales porque, tal como sostiene Lugones (2007), están imbricadas con las dinámicas de colonización y globalización”* (Connell, R., 2019: 29). De este modo, el orden de género toma en el Sur global una forma que, por su extensión, sería prácticamente universal, y que precisa de un movimiento subjetivo que parta de esa misma historia para ser revertido. En este punto, resulta interesante recuperar una vez más a Connell, quien en esta ocasión menciona lo que Sonia Montecino, teórica chilena, entiende como el “carácter colectivo de la identidad” en América Latina: en estas coordenadas, las identidades de género, al igual que las identidades de clase, se forman y configuran dentro de proyectos de cambio social.

De este modo, la experiencia de los feminismos latinoamericanos -enmarcados en contextos de colonialismo, sucesivas dictaduras y deuda pública- funcionarían como el sustento para la conformación de un movimiento de tipo internacional que derribe de una vez los cimientos del patriarcado, el colonialismo y el capitalismo: *“sólo una teoría de género que incorpore de manera sistemática la experiencia y el pensamiento del mundo mayoritario será lo suficientemente poderosa como para entender las dinámicas de género en una escala global”* (Connell, R., 2019: 39)

4. Lecturas desde la pandemia.

Sin extendernos demasiado, retomamos lo que se planteó en la introducción respecto a las dinámicas que la pandemia suscitó al interior de las vidas de las mujeres en relación con sus vínculos y sus empleos. Si nos referimos a las tareas de cuidado, históricamente feminizadas, vimos cómo desde el comienzo de la cuarentena se empezó a considerar a los trabajadores del ámbito de la salud como trabajadores esenciales, al mismo tiempo que se pasó a valorar la importancia del soporte necesitado por los niños y los adultos mayores en un contexto como éste. De este modo, pareció ser necesaria la llegada de una instancia de amplio riesgo para que finalmente los trabajos feminizados pasen a ser considerados con la importancia que requerían.

Simone de Beauvoir escribió en *El segundo sexo* (1949) que “*la Humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí misma, sino con relación a él, no la considera como un ser autónomo*” (De Beauvoir, S., 1949: 18). Del mismo modo, las tareas de cuidado han sido consideradas como tareas con una importancia relativa, en relación con las tareas masculinizadas. Consideramos importante en este punto retomar a Tamara Tenenbaum, quien expone la división sexual del trabajo en su histórica diferenciación entre “trabajo productivo”, entendido como aquel que da lugar a novedades, innovaciones técnicas, materiales e intelectuales, del “trabajo reproductivo”, el cual es definido como el encargado de reproducir las condiciones que habilitan el sostenimiento del trabajo productivo, es decir las condiciones de supervivencia de los trabajadores productivos. De este modo, la autora plantea que estas tareas de cuidado, que, como hemos dicho, en general han sido relegadas a las mujeres, deben dejar de ser pensadas como relativas y pasar a ser contempladas desde su importancia absoluta y autónoma.

En esta misma línea, la pandemia se presenta como una instancia surgida en el contexto de una sociedad (industrial) del riesgo –en términos de Ulrich Beck- en la cual se vuelve imprescindible la emancipación y la conquista de derechos de soberanía y autonomía por parte de los movimientos de mujeres.

5. Conclusiones y preguntas que quedan abiertas.

Llegamos aquí a la conclusión de este trabajo, en el que se ha buscado reponer los fundamentos históricos por los cuales el capitalismo se abrió camino, utilizando las herramientas y los cimientos brindados por un orden patriarcal. A partir de esto, hemos pretendido hallar las claves para pensar cómo los movimientos feministas de América Latina pueden funcionar como un puntapié para la consolidación de un movimiento internacional de las dimensiones y características que Marx y Engels esperaban en el siglo XIX para el proletariado. Consideramos, así, que en la actualidad los feminismos habilitan la posibilidad de pensar un futuro donde se subviertan los órdenes opresivos sostenidos por siglos.

Es preciso recuperar una salvedad que hace Segato (2016) al plantear el riesgo de caer en un multiculturalismo que origine “élites minoritarias” –en el caso que aquí nos interesa, de mujeres o identidades LGBTIQ+-, dado que se reduciría el campo de las demandas que precisan ser masivas para su conquista. Asimismo, la autora sostiene, y adherimos, a que los movimientos feministas deben bregar, a su vez, por modificar los procesos de generación de riqueza y los patrones de acumulación; en este sentido, consideramos que se refuerzan las razones por las cuales la experiencia latinoamericana, signada por intervenciones imperialistas y por los golpes socioeconómicos generados por el modelo neoliberal, es de vital importancia para trastocar los órdenes de poder.

Por último, hemos de decir que este trabajo se plantea como una primera aproximación a la temática a ser nutrida por experiencias aún en desarrollo en nuestro continente, así como por debates que hoy en día están en boga. De este modo, es interesante interrogarnos sobre el orden de género sostenido hoy en día: ¿las demandas deben tender a hacer más justas y amenas las condiciones de existencia de las mujeres e identidades LGBTIQ+ en el actual sistema, o a abolir el mismo? Si para Marx el proletariado lograría, por medio de la oposición a la clase dominante, la disolución de todas las clases, ¿los movimientos aquí recuperados deberían aspirar a la abolición del género? Estas preguntas buscan ser disparadoras del debate más que una búsqueda de respuestas concretas, y es por eso que a lo largo del trabajo no hemos intentado dar con soluciones a las mismas. En el mismo plano de consideraciones respecto a las demandas al interior o fuera del sistema, consideramos interesante pensar en una cierta institucionalización del feminismo, y una llegada de las temáticas de género a ciertos ámbitos del poder. Žizek (2018) plantea en uno de sus escritos que los discursos motivacionales de los grandes empresarios del ocio, y la difusión de categorías como el “emprendedorismo”, son “su versión del final del capitalismo”, volviéndose, de este modo, “la versión capitalista de su propio final, donde todo cambiará para que la estructura básica de dominación siga siendo la misma”. En este sentido, ¿qué diríamos de la institucionalización del feminismo? ¿Se vuelve imprescindible para la concreción y conquista de las demandas, o es un síntoma de lo que Žizek podría ver como la versión del poder patriarcal de su propio final, en tanto ficticio? Quedan abiertas estas preguntas para seguir pensando en el desarrollo de trabajos subsiguientes en torno a las características que adoptan los movimientos feministas en el contexto de la modernidad.

6. Bibliografía

- Beck, U. (1986/1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Cardoso, F. y Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores S.A.
- Connell, R. (2019). *El género en serio. Cambio global, vida personal, luchas sociales*. Selección: Capítulo 1. “La colonialidad del género” (pp. 23-39). México: UNAM, CIEG.
- De Beauvoir, S. (1949/2016). *El segundo sexo*. Selección: Introducción y Capítulo 1. “Los datos de la biología”. (pp. 15-43). Buenos Aires: Debolsillo, Penguin Random House Grupo Editorial S.A.
- Tenenbaum, T. [TEDx Talks] (3 de abril de 2020). *La pandemia y los trabajos realmente importantes | Tamara Tenenbaum | TEDxRiodelaPlata*. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=Gq_OT0dbq0g
- Marx, K. y Engels, F. (1932/1968). *La ideología alemana*. Selección: Capítulo 1. “Feuerbach” (pp. 15-90). Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos S.A.
- Marx, K. y Engels, F. (1848/2017). *El manifiesto comunista*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A.
- Mignolo, W. (Ed.) (2008/2014). *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños y Tinta limón ediciones.
- Zizek, S. (2018) *La vigencia de El manifiesto comunista*. Anagrama.